

19/02/2016

Antofagasta: fiscal Juan Castro, se constituyó en el CCP

El Fiscal Juan Castro Bekios, se constituyó en el Centro de Cumplimiento Penitenciario del Nudo Uribe con el propósito de recabar antecedentes en torno a una riña que se produjo al interior de ese recinto que concluyó con la muerte del interno, Pedro Guerra Guerra, de 32 años

El fiscal Castro, en conjunto con efectivos de la Brigada de Homicidios de la PDI cumplieron diversas diligencias al interior del penal, observando el sitio del suceso, donde se produjo la riña. Además durante las acciones se allanaron algunas celdas



El fiscal y los efectivos de la PDI permanecieron todo el día en el recinto penal, desarrollando diligencias. Paralelamente Gendarmería también realizó labores inspectivas, incautando diversas especies, cuya tenencia al interior de la cárcel está prohibida.

El fiscal Juan Castro dijo que hasta el momento no se pueden evaluar los resultados de este trabajo al interior del penal, ya que es necesario llevar a cabo nuevas diligencias que permitan esclarecer más allá de cualquier duda, la forma como se desarrollaron los acontecimientos, y quién o quienes tuvieron participación en las lesiones que costaron la vida al interno.

Los hechos se registraron el pasado miércoles 10 en el interior del CCP Concesionario de Antofagasta y atendidas sus heridas Pedro Guerra Guerra fue trasladado al Hospital Regional donde posteriormente el día viernes 12 falleció.